



MUNICIPIO DE LOJA

Oficio Nro. ML-A-2017-**1267** -OF
Loja, 10 de octubre de 2017

ASUNTO: *Notificación de Adjudicación*

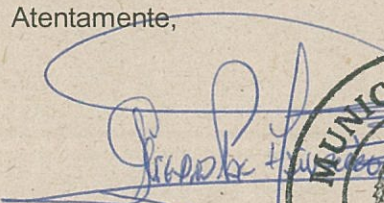
Señores
CONSORCIO AB LOJA
Ciudad

De mi consideración:

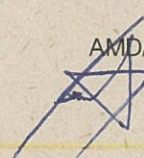
De conformidad al artículo 17 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para fines consiguientes a través del presente el Municipio de Loja, notifica a ustedes que mediante Resolución Nro. ML-A-587-2017, del 10 de octubre de 2017, la Delegada del Alcalde del cantón Loja adjudica a **CONSORCIO AB LOJA**, el proceso de Licitación Pública Internacional, cuyo objeto de contratación se denomina "**CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE LOJA, PRIMERA ETAPA**", signado con el código: **LICOI-ML-CAF-PRU-01-2017**, por un valor de \$ 15'703.942,01 (Quince millones setecientos tres mil novecientos cuarenta y dos con 01/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Por la atención que se digne dar al presente, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. Piedad Pineda Lucena
DELEGADA DEL ALCALDE DEL CANTÓN LOJA



AMD/dcg




*La única definición de lo que somos,
es lo que hacemos*

